Asunción, 24 de abril de 2023

DAAF/DC Nº 45

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Me dirijo a usted, en el marco de la Contratación Directa (CD) Nº 03/2023 ***"Servicio de Suscripción para Aplicación a ser utilizada para las Clases Virtuales correspondiente a la Plataforma del Instituto Superior Tributario, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*** **ID Nº 429.730*".***

En tal sentido, se aclara que se ha formalizo el Contrato MH -SET Nº 06/2023 con la Empresa ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO*** por un monto total de **Gs. 30.470.085 (guaraníes treinta millones cuatrocientos setenta mil ochenta y cinco),** antes de los 10 (diez) días establecido en Art. 34 del Decreto Nº 7.434/11.

Esto se debe a que: *Atendiendo al inicio de clases virtuales de las dos promociones de la carrera de Técnico Superior en Tributación, habilitadas por el Instituto Técnico Superior Tributario de la SET, requerimos contar en el menor plazo posible con las herramientas informáticas de Zoom que nos permitirán dar continuidad al proceso de enseñanza, y cumplir en tiempo y forma con el calendario establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia, del cual depende académicamente el Instituto. No disponer de la misma acarreará un riesgo de paralización de las actividades.*, según lo manifiesta la Unidad Requirente.

Por lo mencionado anteriormente, solicito la emisión del Código correspondiente, bajo absoluta responsabilidad de esta dependencia, y para lo cual adjuntamos los documentos pertinentes.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

CHRISTIAN ESCOBAR B.
Jefe
Departamento de Contrataciones

Asunto: Fwd: URGENCIA ZOOM
De: Christian Enmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>
Fecha: 24/04/2023 8:49
A: "roacosta@set.gov.py" <roacosta@set.gov.py>

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto:URGENCIA ZOOM
Fecha: Fri, 21 Apr 2023 15:48:33 -0400
De: Fany Beatriz Ruíz Núñez <fruiz@set.gov.py>
A:Christian Enmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>
CC: Raquel Spezzini <rspezzini@set.gov.py>, Lourdes Ramos <lramos@set.gov.py>

Buenas tardes Señor Bottino

Atendiendo al inicio de clases virtuales de las dos promociones de la carrera de Técnico Superior en Tributación, habilitadas por el Instituto Técnico Superior Tributario de la SET, requerimos contar en el menor plazo posible con las herramientas informáticas de Zoom que nos permitirán dar continuidad al proceso de enseñanza, y cumplir en tiempo y forma con el calendario establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia, del cual depende académicamente el Instituto. No disponer de la misma acarreará un riesgo de paralización de las actividades.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente dar celeridad a las gestiones que correspondan.

Atte.

fany ruiz núñez
Dpto. de Desarrollo de Talento Humano- Coordinación del ITST